

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1867a.
SESION PLENARIA

Jueves 15 de octubre de 1970,
a las 10.30 horas

PERIODO DE SESIONES CONMEMORATIVO

14 al 24 de octubre de 1970*

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 21 del Programa:
Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*) 1
Discurso del Sr. Charles Hélou, ex Presidente de la República y Enviado Especial del Presidente de la República Libanesa 1
Discurso del Mwalimu Julius K. Nyerere, Presidente de la República Unida de Tanzania 3
Discurso del Sr. Gregorio López Bravo, Ministro de Asuntos Exteriores de España 7
Discurso del Sr. Albert Bernard Bongo, Presidente de la República Gabonesa 10
Discurso del Honorable Richard A. Henries, Presidente de la Cámara de Representantes y Representante Especial del Presidente de Liberia 11

Presidente: Sr. Edvard HAMBRO (Noruega).

TEMA 21 DEL PROGRAMA

Celebración del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas (*continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El primer orador de esta sesión es Su Excelencia el Sr. Charles Hélou, ex Presidente de la República y Enviado Especial del Presidente de la República Libanesa.

2. Sr. HELOU (*interpretación del francés*): Sr. Presidente: Este vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas que celebramos juntos, coincide, si queremos tener buena memoria, con otro aniversario que no celebramos: el quincuagésimo aniversario del nacimiento de una institución similar a la nuestra, la Sociedad de las Naciones, que se había asignado algunos de nuestros propios objetivos, que había desplegado esfuerzos para alcanzarlos, pero que forma parte ahora de un pasado difunto. Nacida en 1920, hace cincuenta años, después de la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de las Naciones estaba muerta mucho antes de la Segunda Guerra Mundial, mucho antes del acta oficial de su defunción, debido a sus fracasos en los conflictos más limitados que no había sabido impedir o resolver y a los falsos y sabios cálculos del egoísmo con el que había creído conveniente sustituir a la

única vía de salud posible: la vía de la justicia indivisible y de la paz, de la paz basada en la justicia.

3. Nosotros pensamos en el pasado, no solamente para contar nuestras heridas, sino para curarlas y hacerlas sanar, para evitar la persistencia o que se cometan los mismos errores, y para mejor prever y mejor preparar el futuro. Y al celebrar hoy el vigésimo quinto aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, esta fiesta que debe ser una fiesta del recuerdo y de la esperanza, en un clima formado tanto por la angustia como por el fervor, es nuestro infortunio y nuestra nobleza el darnos cuenta de los peligros que nos amenazan y de que debemos afrontarlos; de saber que no podremos conjurarlos ni por la violencia, ni mediante el escape, ni por las puertas falsas, sino mediante la honestidad y la rigurosa y valerosa aplicación de los principios que nosotros hemos proclamado solemnemente; y no tenemos más opción que la fidelidad hacia nuestros compromisos o la destrucción de nuestra obra y nuestros países. Es nuestro infortunio y es nuestra nobleza, digo, estar todos juntos, acorralados contra la elección entre la fraternidad y la muerte.

4. A esta Asamblea que trabaja por la vida, es decir, por la vida en común de los pueblos, tengo el honor de aportar el mensaje de amistad del Líbano: un mensaje que reafirma para hoy y para mañana nuestro apoyo fiel a la Organización de las Naciones Unidas desde hace 25 años — ya que tuvimos el honor de participar en su creación — y, también, nuestra fe en la necesidad y los beneficios de la cooperación internacional, una cooperación amplia y sincera en beneficio de todos.

5. Dicha fe, las obligaciones que ella acarrea y las disciplinas que ella impone nos parecen particularmente oportunas en este aniversario que tiene lugar en medio de tantas incertidumbres crueles. Que se aparte de nosotros la idea de subestimar, por un lado, la labor larga y paciente de codificación de las relaciones humanas que aquí se realiza, las proposiciones constructivas formuladas para frenar las carreras aventureras; y, por otro lado, la ayuda que se dio a la descolonización; la protección o, por lo menos, el reconocimiento internacional de los derechos humanos. Que se aparte de nosotros la idea de desconocer el valor de la ayuda social, económica y cultural que nuestra Organización trata de extender al universo por medio de sus organismos especializados.

6. Deseamos solamente marcar nuestra confianza, menos en los textos elaborados que en el espíritu que los vivifica, menos en la técnica que en la moral que la inspira, y proclamar con tanta simplicidad como fuerza que, en este dominio como en todos los otros, el predominio de los valores morales y la primacía del derecho.

* Las sesiones 1865a. a 1870a., 1872a. a 1879a. y 1881a. a 1883a. contienen los discursos pronunciados durante el período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario.

7. En el plano político como en el plano económico y social, la paz es obra de justicia. Al tomar, a nuestra vez, esta divisa, lo hacemos, mi delegación y yo, con la amplia libertad que da el representar entre ustedes a un país pequeño.

8. En lugar de sentir cierta incomodidad o algún temor, por el contrario reivindicamos para los pequeños Estados, como un motivo de orgullo y de confianza, el privilegio de haber ligado su suerte al destino del derecho en el mundo, de haber identificado con la causa del derecho su propia causa y seguridad, y de convertirse así, en el seno de nuestra Organización, en los pioneros más celosos de un auténtico y luminoso progreso. Las pequeñas naciones tienen, pues, conciencia de contribuir poderosamente a la seguridad de todas las otras.

9. Si es el derecho el que, según la expresión de Pascal, sale "fortificado" de nuestros esfuerzos, poco importa la importancia numérica y la superficie del territorio de las naciones que han participado en la tarea. Pero si la fuerza termina por ser "justificada" y prevalece en las relaciones entre los países, ¿de qué país, por grande que sea, puede decirse que estará siempre al abrigo de la inseguridad y de la agresión?

10. En esta colaboración de naciones de potencia desigual, para asegurar la paz, es el destino de las menos poderosas de entre ellas y el éxito de sus esfuerzos, lo que constituye el criterio del valor y de la eficacia de la obra común. Es natural sostener que no es una concesión de los "grandes", sino una ventaja inmensa para ellos, que los "pequeños" cooperen sobre la base de la soberanía en un pie de igualdad.

11. Los 25 años de existencia y de trabajo de nuestra Organización nos dan esta oportunidad de hacer un inventario y un balance. Al hacerlo, es posible detenerse, ya sea sobre los progresos realizados por nuestra institución y gracias a ella, o ya sea sobre las lagunas que aún quedan.

12. Pero lo que importa, mucho más que los elementos concretos que están en el activo o en el pasivo de las Naciones Unidas, son los métodos, los criterios sobre los cuales formulamos nuestros juicios de valor. ¿Para formular dichos juicios vamos a comparar nuestros objetivos y nuestros medios de acción, nuestras declaraciones y nuestros actos, nuestras exigencias para los otros y nuestras exigencias para con nosotros mismos? Veinticinco años, ciertamente, no son muchos en la historia de la humanidad. Pero nos preguntamos por qué estos veinticinco años han permitido que se realicen tantas proezas, tantos prodigios en el plano de la ciencia y de la técnica, por qué se han visto caracterizados por tantos saltos hacia adelante en el descubrimiento del universo, mientras que nosotros avanzamos los unos hacia los otros tan lentamente, en la vía del conocimiento mutuo, con lo que el conocimiento entraña de respeto mutuo y amor. Ya que de esto es de lo que se trata, cuando se trata de las condiciones esenciales del progreso y de la seguridad. El progreso y la seguridad se traducen en una ascensión moral. En este plano, nuestro balance de hoy día debe ser para cada uno de nosotros, inclusive para los más grandes, para los más potentes, un examen de conciencia.

13. Esta es la oportunidad de repetir que no es una mayor abundancia de mociones y de resoluciones la que nos salvará — y toda la Institución con nosotros —, sino en muchos casos una reforma del espíritu mismo que preside su funcionamiento. Se toman decisiones y en vano se buscaría su conformidad con el ideal proclamado de paz y de justicia. Otras decisiones quedan en letra muerta. ¿Cómo no podría evocar el Líbano, como una ilustración de unas y de las otras, el drama palestino que se perpetúa en sus fronteras, cuyas víctimas desesperadas ve en su territorio en tan gran número?

14. Ironía cruel de las fórmulas cuando ellas se presentan como pecados contra el espíritu: una tierra donde han resonado tantos mensajes de caridad ha sido conquistada y librada a uno de los racimos más intransigentes, por aquellos mismos que, quejándose con justicia de los actos del racismo, apelaban a la compasión del género humano.

15. Más de un millón de refugiados árabes sufren, desde hace años, mil penurias bajo el pretexto de que hubo que encontrar un hogar para otros refugiados y, con este pretexto, una metrópoli para un imperio.

16. Es extraño en verdad que en la mitad del siglo XX las fuerzas armadas del sionismo, que ponen las bombas de napalm al servicio de su interpretación de las profecías, traten de fundar y extender un estado contrario al curso de la historia, en perjuicio no solamente de los árabes, cristianos y musulmanes de Palestina, sino también de aquellos judíos que, repartidos en el mundo, se encuentran, cualquiera sea su patria actual, dotados de una lealtad sospechosa hacia la patria israelí.

17. Respetamos a los judíos como miembros de la gran familia humana porque estamos a favor de la libertad de culto y del respeto a la persona humana. A aquellos conciudadanos nuestros de religión judía los consideramos como parte de la comunidad libanesa; pero rechazamos el sionismo que se encarna en un Estado opresor y expansionista. Nosotros los denunciaremos como una empresa de expoliación y de dominación: la expoliación de las tierras vecinas más accesibles y la dominación de los espíritus más remotos.

18. Al defendernos tenemos la convicción de defender, al mismo tiempo que nuestro patrimonio espiritual y temporal, los valores de la civilización que son el patrimonio común de todos los pueblos. Y tenemos la convicción de encontrarnos en medio de una tragedia que amenaza con extenderse, paso a paso, a todos los países del mundo, adoptando una de las formas más crueles de los enfrentamientos.

19. La tragedia de Palestina ya sobrepasa, por su amplitud y gravedad, al pueblo palestino. La ocupación de territorios árabes de Jordania, de Siria y de la República Árabe Unida, ya pone en tela de juicio, mediante la vía de una reacción en cadena inexorable, la seguridad de nuestro planeta y el futuro de las Naciones Unidas. Esto porque toda injusticia lleva en sí misma su propia condena y al perpetuarse provoca y mantiene un proceso indefinido de desórdenes y de destrucciones, y también porque por sus objetivos, su mística y sus violencias, la empresa de

conquista de que somos víctimas y contra la cual militamos en primera línea trata de hacer volver al género humano entero a épocas pasadas.

20. Al dirigiarnos en esta ocasión a la conciencia y a la vigilancia de los pueblos, advirtiendo el peligro que los amenaza tal vez sin que lo sepan, creemos cumplir con un deber elemental de información y de salvaguarda. Creemos que al testimoniar así la verdad, el Líbano permanece fiel a su vocación.

21. Contra los peligros que constituyen para el Líbano el expansionismo israelí, nosotros oponemos nuestra confianza en nosotros mismos, en primer lugar, y también la confianza y las esperanzas que las Naciones Unidas deben depositar en nosotros, es decir, en la persistencia del éxito humano que nosotros representamos.

22. El Líbano es, ciertamente, un pequeño país, pero su territorio reducido cuenta con las ciudades más antiguas de la historia de la civilización: Biblos, Tiro y Sidón, Trípoli, Beirut, Balbeck y tantas otras, siempre jóvenes en su vejez muchas veces milenaria. El Líbano es también — y me complace evocarlo aquí ante la presencia de ustedes — un país bendecido por Dios, cantado por los profetas, el país de los cedros y de las aguas vivas de que habla El Cantar de los Cantares. Finalmente y sobre todo, es el país de la caridad obligatoria, el de la democracia natural y vivida espontáneamente, donde varias comunidades religiosas realizan entre ellas, en un clima de libertad, de entendimiento y de íntima cooperación, una comunidad nacional que se integra armoniosamente en la comunidad internacional.

23. Así como el hombre que se eleva, eleva con él, en sí y alrededor de él, a la humanidad entera, pensamos igualmente que nuestro país al realizar en su territorio una síntesis serena y fraterna logra con éxito una experiencia de alcance universal. Creemos que el modelo vivo de tolerancia y de caridad que nosotros ofrecemos da a nuestra adhesión al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas un valor excepcional, un valor de aprobación y un valor de ejemplo. Creemos que así demostramos nuestro apego, dentro y fuera, a los mismos principios que deben conducir progresivamente a todos los habitantes de este planeta al descubrimiento de su verdadera solidaridad y de la toma de conciencia de su unidad fundamental.

24. Como miembro de la Liga Árabe y de la Organización de las Naciones Unidas, el Líbano aporta a las dos formas de cooperación, una regional, la otra internacional, el mismo espíritu. Las obligaciones son de la misma índole: en la Liga Árabe siempre se ha dedicado, como todos los otros miembros de la Liga, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas; en el seno de esta Organización pide que esos mismos principios sean aplicados a la solución de los problemas árabes bajo cualquier forma que se presenten y en cualquier sector que puedan surgir.

25. En el punto de articulación de tres continentes y de grandes movimientos ideológicos de este siglo y del pasado, nuestro oriente árabe debe ser considerado no solamente como una "posición", sino como un vínculo físico, social y espiritual necesario para la paz del mundo. En definitiva, por la vía de la justicia buscamos la paz.

26. Cualesquiera sean las dificultades con que tropiece nuestra Organización y cualesquiera sean las decepciones que haya conocido, ella no podría resignarse al cansancio o al desaliento.

27. ¿Cómo podríamos olvidar que el destino del Universo depende del resultado de nuestros esfuerzos y que la vida y la muerte de miles de millones de seres dependen de nuestra eficacia — es decir, en primer lugar, de la sinceridad — de lo que hagamos para resolver los conflictos, para limitar los armamentos, para dedicar al desarrollo económico y social los considerables recursos que hoy se destinan a los instrumentos de destrucción y para aplicar, siempre y en todas partes, los principios de la Carta? No tenemos derecho a fracasar, sabiendo lo que se espera de nosotros y lo que nos espera en caso de que fracasemos.

28. No es un idealismo excesivo, sino la prudencia más realista que nos hace desear que la humanidad avance constantemente hacia esta imagen de sí misma, siempre parecida y cada vez más bella, que llamamos el ideal: ideal de paz, de libertad, de justicia, de progreso.

29. A través de los cambios que la ciencia y la técnica hacen posibles, lo que deseamos es el progreso moral y material del mundo, un progreso que permita una transfiguración perpetua del rostro humano; ese rostro que refleja, de una manera resplandeciente y emocionante, cualesquiera sean su color y sus rasgos, la luz misma de Dios.

30. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Presidente de la República Unida de Tanzania, Su Excelencia el Mwalimu Julius K. Nyerere.

31. El Presidente NYERERE (*interpretación del inglés*): Sé que es habitual felicitar a una Organización que ha sobrevivido con éxito durante 25 años. Sin embargo, creo que sería algo extraño que yo, como representante de Tanzania, ofreciera felicitaciones a la de las Naciones Unidas en su vigésimo quinto aniversario. Puesto que las Naciones Unidas no son un ente abstracto, tampoco están regidas y administradas por criaturas del espacio ultraterrestre. Las Naciones Unidas somos nosotros: sus Miembros. La Organización no existe separadamente de nosotros; sólo puede hacer lo que nosotros, sus Miembros, estamos dispuestos a hacer actuando de consuno. Esto significa que felicitar a las Naciones Unidas es felicitarnos a nosotros mismos, lo cual es algo peligroso de hacer, pues la autofelicitación se presta demasiado a llevar a la complacencia y a la satisfacción consigo mismo, ninguna de las cuales, en mi opinión, se justifican en el momento actual en relación con nosotros mismos como Naciones Unidas.

32. Al decir esto, no me propongo menguar importancia a lo que hemos realizado, ni tampoco subestimar la importancia del hecho que, tras 25 difíciles años, las Naciones Unidas aún existen. Debo poner en claro que no deseo menospreciar el valor de la tarea que han llevado a cabo los sucesivos Secretarios Generales de las Naciones Unidas y su personal. La tarea de los servidores de esta Organización ha sido, y continúa siendo, sumamente importante para la paz mundial; y excede cualquier evalua-

ción que pudieren hacer de ella los hombres y mujeres que se preocupan por vivir a la altura de los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

33. Por lo tanto, Sr. Presidente, desearía expresar por su intermedio nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones al Secretario General y a su personal, tanto por sus logros — que son muchos — como por sus esfuerzos en aras de la paz y la justicia. En esta expresión de agradecimiento quisiera incluir a todos los miembros de las fuerzas de paz que trabajan bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Su ingrata tarea ha salvado muchas vidas y nos ha dejado más tiempo a nosotros — los amos de las Naciones Unidas — para tratar los problemas que amenazan a la paz mundial.

34. El que utilizemos o no el tiempo así puesto a nuestra disposición no está, desde luego, bajo el control de los empleados de las Naciones Unidas. Ellos nos recuerdan lo que debe hacerse; ellos preparan documentos para nuestro examen. Pero la consideración y la formulación de decisiones son asuntos que corresponde afectar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Los fracasos, cuando existen, son nuestros. Y es sobre uno de estos aspectos, acerca del cual el Secretario General nos ha recordado constantemente un peligro y en el cual virtualmente no hemos actuado, del que me propongo hablar esta mañana.

35. Antes de hacerlo, no obstante, hay una cuestión que debo mencionar, y es la de la composición de las Naciones Unidas.

36. No es siempre fácil, en un momento dado en el tiempo, determinar cuál es el gobierno real de un país que está atravesando un período de trastorno revolucionario. Por ese motivo, las Naciones Unidas — creo que atinadamente — suelen conceder al gobierno en ejercicio el beneficio de la duda hasta que la situación se aclare. Pero llega un momento en que sólo hacemos el ridículo al negarnos a reconocer la realidad del cambio, sea o no sea de nuestro agrado. Ese punto ha sido alcanzado y superado en relación con China.

37. El territorio y el pueblo de China Continental — es decir, alrededor de 3.750.000 millas cuadradas y unos 700 millones de personas — han estado bajo el control efectivo del Gobierno de la República Popular de China, de Pekín, desde 1949, o sea durante 21 años. Sin embargo, todavía se hallan representados en nuestros Consejos por un llamado Gobierno de China, que de hecho controla solamente Formosa, una isla de aproximadamente 13.900 millas cuadradas de superficie y con una población de alrededor de 15 millones de personas. Aún más, este control continúa sólo debido a la intervención de una Potencia extranjera.

38. ¿Durante cuánto tiempo más se propone la Asamblea General permitir que continúe esta situación absurda? Esto no puede seguir indefinidamente. Desearía sugerir que una manera apropiada de celebrar el vigésimo quinto aniversario de esta Organización sería mediante la admisión de la República Popular de China al asiento que aquí le corresponde. Sólo gracias a esta actuación pondremos fin a la situación en que pretendemos decidir

cuestiones de paz y de guerra en ausencia de la nación más poblada de la tierra.

39. Habiendo dicho esto, deseo pasar a mi tema principal de esta mañana — la cuestión de la paz o la guerra en el África meridional.

40. Nada podría ser más pertinente o más importante para esta Asamblea, ya que el propósito de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz. Pero nadie ha sugerido jamás que esto signifique el mantenimiento del mal. Por el contrario, la Carta de las Naciones Unidas expresa claramente que la paz sólo puede mantenerse — y debería mantenerse — sobre la base del “desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.

41. La tarea de las Naciones Unidas es, por lo tanto, mucho mayor que la prevención de la violencia entre los hombres y las naciones. Debe fomentar la justicia y la igualdad humanas, y debe luchar contra las fuerzas de la injusticia y de la desigualdad.

42. En particular, las Naciones Unidas tienen que actuar contra las fuerzas del racismo y del colonialismo, porque éstas representan el tipo de tiranía y de opresión que niega toda esperanza a los hombres y, por lo tanto, obligan a éstos a expresar su humanidad mediante la violencia. Un hombre puede cambiar su religión si lo desea; puede aceptar un credo político distinto — o en ambos casos puede dar la apariencia de hacerlo así — si esto puede aliviarlo cuando las circunstancias se le hacen intolerables. Pero ningún hombre puede cambiar su color o su raza, y si sufre por causa de ello, debe convertirse en algo menos que en un hombre, o debe luchar. Por el bien o el mal, la humanidad ha sido creada en forma tal que muchos se negarán a aceptar su propia degradación; destruirán la paz antes que sufrir bajo ella.

43. Esa es la posición actual en Sudáfrica. La política de *apartheid* de Sudáfrica — que ahora también se está imponiendo en Namibia — y la opresión colonial de Portugal en Mozambique, Angola y Guinea (Bissau) han empujado al pueblo a la desesperación.

44. Nadie puede decir que los pueblos de esos territorios no han tratado de asegurar un cambio — incluso, ciertos movimientos hacia la justicia — por medios pacíficos. Han hecho tentativas mediante organizaciones políticas, mediante organizaciones sindicales y, también, por organizaciones de bienestar tribal. Han tratado de presentar peticiones a sus gobernantes y a las organizaciones internacionales; han tratado de tener reuniones públicas, pacíficas; han intentado dar la mayor difusión de sus sufrimientos a través de la prensa mundial. Tal vez han hecho estos esfuerzos por demasiado tiempo, lo cual permitió el fortalecimiento excesivo de las fuerzas de la opresión antes de haber podido ver, finalmente, a las cosas tal como son. Todos sus esfuerzos se confrontaron con una creciente opresión y un aumento en los sufrimientos que les fueron impuestos. Pero la situación ahora es obvia. Los esfuerzos tendientes a lograr un cambio pacífico hacia la justicia dentro de los Estados de África meridional han fracasado, y han fracasado miserablemente.

45. En cuanto a los pueblos de Africa meridional, la alternativa ahora se presenta clara. Pueden consentir a su propia humillación y aceptar su posición como súbditos de tercera clase de una Potencia dominante extranjera, o pueden luchar por su propia hombría. Ahora están escogiendo esa alternativa, y lo están haciendo por sí mismos. Están escogiendo su vida futura a expensas de la muerte física y del sufrimiento para muchos.

46. ¿Qué nación o pueblo libre osa decir a las masas de Sudáfrica, de Rhodesia, de Namibia y de las colonias portuguesas, que están equivocadas? ¿Quién existe que pueda decirles a estos pueblos que deben someterse a las diarias humillaciones de sí mismos y de sus hijos? Por cierto que las Naciones Unidas no pueden hacerlo. Esto sería negar la premisa básica de la igualdad humana y, por ende sería negar los fundamentos básicos por los cuales nos reunimos aquí.

47. Quien crea genuinamente en la igualdad humana, no tiene derecho a demandar que los pueblos de Africa meridional se abstengan de hacerle la guerra al racismo. Pero si utilizásemos nuestra fuerza para ayudar a la humanidad, podríamos hacer innecesaria su lucha, porque las Naciones Unidas — los Estados que actúan juntos — tienen el poder, la autoridad, para ejercer tales presiones contra los Estados de Africa meridional, de modo que tendría que producirse el cambio a que se aspira. Es una cuestión de nuestra voluntad; es cuestión de saber si el mantenimiento de la paz, al eliminar la injusticia, es suficientemente importante para nosotros. Si lo es, vamos a ejercer todas las presiones, salvo la de la guerra. Si no lo es, entonces la posibilidad de guerra puede aumentar.

48. Hasta la fecha, no hemos actuado en apoyo de nuestras condenaciones verbales al *apartheid* y al colonialismo. No hemos dado esperanzas de cambio a los pueblos de Africa meridional. Así, pues, han comenzado a tomar las armas para su propia defensa, es decir, en defensa de su hombría y de su derecho a una vida que ahora es peor que una existencia brutal. Sin embargo, hasta ahora la lucha es una advertencia al mundo, más bien que una verdadera amenaza a la potencia de sus opresores, si bien, por cierto, ésta las ha asustado.

49. Pero hay algo, y es que la lucha ya ha comenzado. Ha obligado al resto del mundo — a todos nosotros — a tener que hacer frente a la situación. Ya no podemos pretender más el desinteresarnos o despreocuparnos con respecto a los asuntos de Africa meridional. Ahora tenemos que decidirnos: acaso apoyaremos la lucha de liberación; acaso apoyaremos a los racistas sudafricanos y portugueses y a los Gobiernos coloniales; o acaso propondremos una nueva versión de la "no intervención" que ayudó a los regímenes fascistas de Europa a fines de la década de 1930.

50. Para Africa no hay alternativa. Tenemos que apoyar a los combatientes de la liberación, puesto que la suya no es más que una continuación de las luchas de liberación que han dado por resultado el que cuarenta y una naciones africanas estén representadas en esta Asamblea General. La libertad nacional y la igualdad humana por las cuales están luchando estos pueblos, no constituyen sólo los mismos derechos que exigió — y obtuvo —

el resto de Africa. Constituyen, también, el único cimiento en base al cual existen los Estados libres de Africa. Nadie pretenderá que Tanzania, por ejemplo, tiene derecho a ser independiente debido a su potencia militar o a su fuerza económica, o al alto nivel de educación de su pueblo. Tanzania es independiente porque las Naciones Unidas y la Autoridad Administrativa reconocieron el derecho de su pueblo a exigir la libertad nacional, y porque accedieron a esas demandas cuando las expresó firme y claramente.

51. Si este derecho a la autodeterminación existió para Tanzania, entonces existe para Africa meridional; y si no existe para esos pueblos, entonces tampoco lo existe para nosotros. Esto lo reconocen tanto Sudáfrica como Tanzania. Es la raíz del conflicto existente entre los Estados libres de Africa y el régimen de *apartheid* de Sudáfrica. El *apartheid* es una forma moderna de esclavitud — y Africa ya no puede sobrevivir medio esclava y medio libre, como tampoco podrían hacerlo los Estados Unidos de América. Nuestros esfuerzos para erigir sociedades no raciales, se ven entorpecidos debido al *apartheid*. A la inversa, el ejemplo de nuestra libertad y nuestros esfuerzos por apoyar la dignidad humana, continúa irritando a los amos esclavistas de Sudáfrica y Portugal.

52. Es por ello que hablar de un tratado de no agresión entre Sudáfrica y Tanzania es una tontería. Nuestro conflicto no es el de dos Estados que estén altercando sobre una frontera o algo por el estilo. El conflicto es sobre el *apartheid* contra la humanidad y sobre nuestro derecho a la libertad, porque el racismo, de por sí, es una agresión contra el espíritu humano, así como el colonialismo es el resultado de una agresión del pasado contra un pueblo y un territorio. Nosotros en Tanzania y los otros pueblos del Africa, hemos sido — y aún somos — las víctimas de esas agresiones. Nos resulta imposible firmar un tratado de no agresión con la agresión misma. Ningún país que se considere amigo del Africa debería tratar de persuadir a un Estado africano para que firme tal tratado con los asesinos de nuestra humanidad. Porque una Munich africana no proporcionaría más paz que la que produjo en Europa en 1938. Constituiría una traición y, de esa forma, delibilaría la lucha por la justicia en todo el mundo. En definitiva, no lograría impedir que el pueblo luchase por su libertad.

53. Sin embargo, aunque Africa no tiene más alternativa que colocarse del lado de los combatientes por la libertad del Africa meridional, en el momento actual posee muy poco poder para afectar los resultados. Somos todas naciones pobres. Carecemos de una potencia económica efectiva para utilizar. Además, ni siquiera fabricamos armamentos que podrían ponerse a disposición de los combatientes por la libertad. Lo único que podemos hacer es permitir que los pueblos de Africa meridional reciban ayuda a través de nuestros territorios y utilicen nuestras tierras para establecer sus oficinas, hospitales y así sucesivamente, hasta que hayan recuperado efectivamente su patria. Es poco lo que hacemos, y lo hacemos porque ya hemos aplicado, sin consecuencia, todas las presiones no violentas que están dentro de nuestro alcance.

54. ¿Pero qué puede decirse de las otras naciones no africanas? Todas manifiestan su oposición al *apartheid* y

al colonialismo. Pero la triste verdad es que, lejos de usar su poder en bien de la justicia, muchas de las naciones representadas en esta Asamblea brindan, de manera continua y creciente, un apoyo práctico a Sudáfrica y al esfuerzo bélico colonial portugués.

55. ¿Es que, acaso, alguien imagina que uno de los Estados más pobres de Europa podría, sin asistencia, librar guerras coloniales en tres Territorios que, reunidos, poseen una extensión veinte veces mayor que la del suyo? Por el contrario, el hecho de ser miembro de la OTAN le permite desatender sus necesidades internas de defensa para dedicar sus tropas al Africa. Su participación en la Asociación Europea de Libre Intercambio fortalece la economía portuguesa y le permite soportar una carga que, de otra forma, sería intolerable. Circunstancias tales como la proyectada inversión extranjera en el proyecto de Cabora Bassa, permiten a Portugal aumentar su explotación de nuestro continente.

56. Lo mismo puede observarse en relación con Sudáfrica. Pese a la manifiesta oposición al *apartheid*, el déficit de divisas extranjeras de Sudáfrica está actualmente financiado por nuevas inversiones extranjeras y las naciones poderosas continúan dedicando más tiempo, esfuerzo y dinero a la expansión de su comercio con Sudáfrica, que el destinado a toda Africa al norte del Zambezi.

57. Pero esto no es todo. En absoluta contravención del embargo de armamentos por parte de las Naciones Unidas, Francia — y, en menor medida, algunas otras naciones europeas — continúa suministrándolos a Sudáfrica. De hecho, es notable que para Francia las obligaciones de amistad y paz vayan sólo en una dirección. Muchos países de habla francesa en Africa son sumamente susceptibles a las críticas contra Francia, ya que aprecian la amistad de aquella Potencia europea y que no desean ponerla en una situación embarazosa. Pero Francia no parece estar igualmente preocupada por evitar esa turbación a sus amigos africanos, o por tomar en consideración sus actitudes sobre cuestiones que afectan la libertad y unidad del Africa, para con las cuales se han comprometido públicamente. Y ahora, otra grande Potencia europea está considerando la reanudación de la venta de armas a Sudáfrica, utilizando la práctica francesa como una de sus justificaciones.

58. A los dirigentes nacionales no les agrada cuando su sinceridad se pone en tela de juicio. Permítaseme decir solamente, por lo tanto, que Africa y los movimientos de liberación deben juzgar quiénes son sus amigos y quiénes los aliados de sus enemigos, por hechos y no por palabras.

59. Y aún así, a veces se nos da una explicación. Se nos dice que armar a este estado racista constituye un aspecto de la defensa del mundo libre, sin que ello implique un apoyo al *apartheid*. En verdad, ¿cambian las palabras su significado? ¿Qué relación hay entre libertad y el actual régimen de Sudáfrica? ¿Es posible evitar la ayuda a un asesino si se le brindan armas?

60. Esto entraña otro aspecto, que es de máxima importancia para el futuro del mundo. Si las naciones del bloque oriental ponen armas a disposición de los combatien-

tes por la libertad, y las del bloque occidental venden armas a Sudáfrica y Portugal, ¿cuál ha de ser el resultado probable? Africa se convertirá en un frente ardiente de la guerra fría. La lucha por la liberación del Africa meridional se hará confusa, debido a un conflicto de potencias que le es ajeno. Los países occidentales se encontrarán con que su preocupación exclusiva con respecto a lo que interpretan como el peligro del comunismo, les ha llevado a tomar parte junto a Sudáfrica en un conflicto contra el resto del Africa. El resto del Africa advertirá que está luchando contra las naciones con las cuales ha tenido vínculos prolongados, y estará y alineada con otras con las que sólo había deseado tener relaciones normales de amistad.

61. No obstante, si bien Africa reconoce que existe este peligro a la paz mundial, no podemos retroceder. No podemos pedir a los pueblos del Africa meridional que se sometan a su humillación y su miseria. No podemos dejar de apoyarlos. Porque la tentativa deliberada de negarle humanidad a los pueblos no blancos, que es lo que implica el *apartheid*, constituye una afrenta para todas las personas del Africa; y puesto que la humanidad es, en realidad, una e indivisible, y dado que la libertad es indivisible, también representa un agravio para todo hombre libre, independientemente de su color.

62. La guerra ya ha estallado en el Africa meridional. Pero aún ahora nos sería posible restaurar la paz, si sólo actuásemos en pro de la justicia. Porque si el mundo reconociera este mal por lo que de hecho es, y aislase a las naciones comprometidas, entonces el cambio sería inevitable. Podría no ser rápido, pero sería seguro; y esa seguridad brindaría nuevas esperanzas a los pueblos del Africa meridional. Los regímenes de Sudáfrica y Portugal necesitan del mundo; no pueden sobrevivir sin él. Esto ellos lo saben y es por eso que trabajan tan duramente para obtener "certificados de respetabilidad" en forma de contactos de cualquier tipo.

63. En Tanzania reconocemos que las naciones encuentran difícil efectuar cambios repentinos en sus políticas comerciales y económicas; sabemos que las estructuras de inversión y comercio que han heredado no pueden abandonarse súbitamente. No somos necios ni partidarios de un idealismo impracticable. Pero una cosa es reconocer la realidad de una herencia mientras se procura modificar esa estructura; es otra totalmente distinta intensificar esos moldes de relación de amistad y comercio con un país como Sudáfrica. Hasta la fecha, eso es lo que ha estado ocurriendo a despecho de todas nuestras palabras. Nosotros, en Tanzania, pedimos al mundo, y en particular a las naciones poderosas de Europa y de América, que cambien su rumbo y que se dirijan hacia acciones que puedan, en forma creciente, aislar a Sudáfrica. Sólo mediante tales políticas podemos alentar la esperanza de asegurar el cambio sin sufrir los horrores de la guerra.

64. Los problemas de Sudáfrica se han discutido con tanta frecuencia que algunos Miembros de las Naciones Unidas expresan aburrimiento, y preguntan porqué ha vuelto a suscitarse una vez más la cuestión. Pero los pueblos de Africa meridional no están aburridos de su opresión; la están sufriendo. No están cansados de repetir que se les está oprimiendo, porque su repetición es un grito de ayuda.

65. El problema, en Sudáfrica, es de principio; no da cabida a conciliación, porque la conciliación o la transacción en materia de derechos humanos implica la negación de esos derechos. Ninguno de nosotros es perfecto. Por cierto, yo no pretendo que Tanzania lo sea o que las ofensas contra los derechos humanos nunca ocurren en mi país. Pero una cosa es hacer un intento, fracasar, y volver a hacerlo. Y es otra completamente distinta basar toda la estructura de una sociedad en la negación de los derechos humanos. Con una sociedad de esa índole, haríamos nosotros una conciliación a nuestro propio riesgo. Es indudable que, en última instancia, no puede negarse a la humanidad.

66. La función primordial de las Naciones Unidas es el establecimiento y el mantenimiento de la paz. Nosotros sabemos que no puede haber paz sin justicia. Mientras mayor sea el movimiento hacia la justicia, mayores serán las posibilidades de paz. Pido que todos los Miembros de las Naciones Unidas trabajen en pro de la paz en Sudáfrica actuando desde ya por la justicia.

67. El PRESIDENTE: Doy la palabra al Ministro de Asuntos Exteriores de España, Su Excelencia el señor Gregorio López Bravo.

68. Sr. LOPEZ BRAVO: Es la primera vez que hago uso de la palabra en esta Asamblea General como Ministro de Asuntos Exteriores de España, y quiero declarar mis convicciones, de respeto a los principios y de fe en los propósitos sobre los que se asienta nuestra Organización.

69. Permítame, señor Presidente, que lo salude con toda efusión, felicitándolo por su elección y felicitándonos por el privilegio de trabajar bajo la dirección de persona tan prestigiosa en el campo del derecho internacional y de la diplomacia moderna.

El Sr. Bohiadi (Chad), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

70. Las Naciones Unidas fueron creadas para hacer realidad un antiguo ideal del hombre: el fin de la violencia y de la guerra. La Carta recoge este anhelo, señalando que su propósito primero es el de mantener la paz y la seguridad internacionales.

71. ¿Ha cumplido la Organización sus propósitos? ¿Ha preservado a las generaciones — como se propone en el preámbulo de la Carta — del flagelo de la guerra y ha creado las condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones internacionales? No creo merecer el calificativo de escéptico si afirmo que debemos contestar, doloridamente, con una negativa.

72. ¿Por qué? En 1945 la humanidad, sobrecogida, salía de una larga tiniebla de destrucción. Cuando los Miembros fundadores se reunieron en San Francisco para redactar la Carta, tenían esa angustia a la espalda y ante ellos la esperanza. El mundo necesitaba y vivía esa esperanza, pero en un contexto histórico determinado, que refleja la Carta. Los vencedores en una horrible contienda proyectaban hacia el futuro el recuerdo de una constelación de fuerzas y de unos procedimientos y organización, herencia directa de la fracasada Sociedad de las Naciones, que ya entonces no eran actuales.

73. Por si ello fuera poco, a partir de 1945 los países se orientan hacia dos polos antagónicos y absorbentes. En los años de la "guerra fría" domina la pesadilla de un nuevo conflicto armado, esta vez con armas de destrucción masiva.

74. Veinticinco años después de la Conferencia de San Francisco, el mapa de la geografía política se ha transformado. Esfuerzos esperanzadores intentan hacer olvidar la dicotomía de aquel mundo de vencedores y vencidos. Una necesidad de apertura y diálogo busca derribar un sistema de telones herméticos.

75. A los 51 Miembros originarios se han sumado otros 76 Estados, en su mayoría nacidos a la vida internacional en los últimos años y que, surgidos en circunstancias nuevas y enfrentados a desafíos nuevos, no comprenden o apenas comprenden, como sucede siempre a las generaciones siguientes, problemas que no son los suyos y odios y entusiasmos que no sintieron.

76. De todos los fenómenos sociales que requieren hoy la atención de un hombre de Estado, la juventud debe ocupar el primer lugar. La juventud es, no ya el futuro de nuestro mundo, sino parte vital del presente. Creo que no se logrará entender a la juventud de hoy si no se acepta este su deseo, esta su legítima reivindicación: participar como un estamento más en el diálogo y en las decisiones sociales de nuestro tiempo. Muchas de las formulaciones políticas por las que nos regimos, carecen de atractivo para los jóvenes, llamados a vivirlas. Muchas de ellas son decididamente caducas e inaceptables. Sólo participando en la creación de las nuevas formas necesarias podrá la juventud sentirse integrada en la vida social, renunciando a la tentación de legitimar todo ataque sistemático a cualquier orden establecido.

77. Los cambios acaecidos en la composición de nuestra Organización requieren las modificaciones pertinentes en la Carta para ajustarla al tiempo presente. Un mínimo sentido realista nos hace reconocer las responsabilidades especiales que recaen sobre las grandes Potencias en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Pero si el Consejo de Seguridad no refleja con mayor fidelidad la actual estructura internacional, sin una mayor participación de las medianas y pequeñas Potencias en la elaboración de las soluciones a los grandes problemas y, sobre todo, si los grandes se obstinan en excluir de este recinto las cuestiones clave de la paz mundial, la opinión pública y la historia nos reprocharán, como ya empiezan a hacerlo, que las Naciones Unidas, impotentes, se han refugiado, como cualquier literatura de evasión, en el tratamiento de temas secundarios.

78. Si importante es adecuar la Carta a las necesidades del mundo actual, para disponer de un marco normativo apropiado a los fines de la Organización aun es más necesario encontrar las soluciones políticas a los grandes problemas que se nos plantean. Desde nuestra perspectiva, voy a permitirme exponer la contribución española a esta tarea.

79. España, que es y ha sido siempre una encrucijada de caminos geográficos, culturales e históricos, puede servir de lugar común donde se encuentren y hallen su síntesis

muchos puntos de vista, muchas situaciones conflictivas. Geográficamente nuestro país es como un hito fronterizo entre Europa, África y América. Quiero una vez más afirmar aquí la vocación europea de España. La tradición y el destino nos unen a Europa. El más reciente eslabón de esta vinculación, que queremos sea irreversible, con los otros países europeos, lo constituye el Acuerdo que el Gobierno español ha firmado con la Comunidad Económica Europea y que ha entrado en vigor el 1º de octubre último. Es el primer paso de un camino que España piensa recorrer íntegramente.

80. Como país europeo y europeísta, España acoge con satisfacción toda política que consolide la paz en el continente, reduzca motivos de tensión y borre divisiones artificiales, por encima de las cuales se debe establecer o ensanchar el diálogo constructivo entre los pueblos. No podemos prescindir del caudal inagotable que cada una de las varias y ricas culturas europeas han significado y significan, ni de los beneficios que traerá una mayor vida de relación entre nuestros países. No extrañará tampoco que sea objeto de nuestra atención, en lógica consecuencia, el tema de la seguridad europea y que, en tal sentido, el Gobierno español se haya mostrado favorable a participar en una conferencia con tal fin. En ella deben tomar parte todos los Estados europeos, así como los Estados Unidos y Canadá, sobre una base de igualdad y plenitud de derechos.

81. Subrayaba antes que España está en la encrucijada de senderos que, al extremo occidente del Mediterráneo, nos sitúa en el gozne de Europa y África y en el camino del Atlántico hacia el Oriente. En dicha encrucijada se sitúa el Estrecho de Gibraltar y mi país se siente vitalmente interesado en cuanto ocurra en el Estrecho, o a través de él, o sobre él. No ya sólo con interés político o económico, sino con interés que llamaría físico, por lo que pueda afectar a su propia supervivencia y bienestar. Por ello, el paso por el Estrecho de Gibraltar ha de respetar, como mínimo, en todo momento y ocasión, la paz, el buen orden y la seguridad de España. El Mediterráneo debe ser un mar de paz y de seguridad, fuente de riqueza y vía de comunicación que favorezcan el desarrollo de los pueblos todos de la región.

82. Prestamos atención preferente a cuanto sucede en el Mediterráneo y particularmente al destino de todos sus pueblos ribereños. Se añade a ello nuestro sentimiento de fraternidad con los pueblos árabes y nuestro convencimiento de la justicia de sus aspiraciones. Las Naciones Unidas contarán con el apoyo más decidido de España en los esfuerzos que realicen para la consecución de una solución pacífica y justa en el conflicto del Oriente Medio. Se impone la necesidad de una completa aplicación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1967, así como de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Junto con la retirada de las tropas que ocupan territorios por la fuerza, el Gobierno español considera de la máxima urgencia que se active la misión del Embajador Jarring y confía que encuentre una sincera y pronta colaboración de todos los Gobiernos interesados. Los legítimos derechos del pueblo palestino exigen ser objeto de una debida consideración.

83. Lazos geográficos — España con Portugal es la avanzada de Europa cara a América — y sobre todo históricos y culturales hacen que nos sintamos indisolublemente unidos a los pueblos de Hispanoamérica. Cuanta intranquilidad, incertidumbre y convulsión azota a los pueblos hermanos del continente americano, son crisis necesarias para cristalizar un futuro de posibilidades inmensas. España se siente entrañablemente participe en ese futuro, como se siente unida a un pasado que culminó en su independencia, que supimos comprender como el fruto de una personalidad madura. Esa independencia política, guardada después tan celosamente, es la garantía del desarrollo económico y social que nosotros deseamos ardientemente y al que siempre estamos dispuestos a contribuir, más allá incluso de nuestras limitadas fuerzas, con la sinceridad y desinterés de la hermandad.

84. Cuando Hispanoamérica consiguió, tras pasajero y pronto olvidado dolor, su independencia, se puso de manifiesto una vez más el insólito destino de España. Era en realidad único que cuando otros pueblos se lanzaban a la creación de vastos imperialismos coloniales, nosotros perdiésemos nuestros territorios ultramarinos. Ahora sabemos que España había realizado, antes que nadie, su descolonización, la descolonización más brillante y generosa de la historia contemporánea. La fecundidad inagotable de esa descolonización nos situaba en la comprensión de los procesos actuales que han conducido a la plena soberanía de una multitud de Estados nuevos, a cuyos representantes aquí presentes España saluda en mi voz con la oferta de nuestra amistad incondicional en este vigésimo quinto aniversario de la fundación de nuestra Organización y en el décimo de la resolución 1514 (XV), llamada carta magna de la descolonización.

85. La política descolonizadora de España, iniciada tempranamente en el siglo XIX, ha seguido ininterrumpida y auténtica a lo largo de las décadas. Todos recuerdan nuestra comprensión y ayuda para devolver a Marruecos su plena soberanía, con el final del Protectorado. Todos recuerdan nuestra política de descolonización reciente: la devolución de Tarfaya y la retrocesión de Ifni al Reino de Marruecos, no obstante los legítimos títulos jurídicos en que se amparaba la presencia de España, y que fue un gesto de buena voluntad hacia el querido pueblo marroquí. A ello se añade la independencia de Guinea Ecuatorial, entregando a los guineanos su propio destino, tras haber éstos manifestado su deseo en una consulta popular, que los observadores de las Naciones Unidas comprobaron que fue ejemplo de buena fe.

86. No es posible que el Ministro de Asuntos Exteriores de España venga a esta tribuna y menos en esta solemne ocasión conmemorativa, sin exponer el punto de vista de mi país en el asunto de Gibraltar. España hace suya la doctrina que ha venido formulando la Organización de las Naciones Unidas, como medio pacífico y adecuado para llegar a la integración en la patria de un territorio que todo español considerará siempre como irrenunciable. Mi Gobierno está dispuesto a entablar negociaciones con Gran Bretaña, en cualquier momento, con este fin. Tengo la esperanza de que el realismo del pueblo británico y de sus representantes, ante las exigencias de la hora presente, hará posible tratar con serenidad y desapasionamiento este problema, y de que se llegará a un

acuerdo honorable y satisfactorio que salvaguarde generosamente los intereses de la población civil de Gibraltar.

87. Al comenzar el Decenio para el Desarme, mi delegación quiere unirse al llamamiento hecho a todos los Estados, y en especial a los que cuentan con más poderosos arsenales, para que procedan a un desarme general y completo, sometido a estricto control internacional. Las medidas parciales y colaterales, en las que se ha realizado algún progreso, son claramente insuficientes. Ha llegado el momento de proceder a detener e invertir la carrera de armamentos.

88. Junto a la tarea de asegurar la paz, las Naciones Unidas tienen ante sí el gravísimo compromiso de hacer que el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo proporcione resultados positivos y claramente eficaces a problemas urgentes que no admiten más demoras. El examen objetivo, con perspectiva social, de los resultados del Primer Decenio no es satisfactorio. Es cierto que esos años han conocido un crecimiento extraordinario del producto nacional bruto y de la renta *per capita* de los países altamente industrializados y que los avances tecnológicos de estos mismos países son impresionantes en las fronteras espacial y atómica.

89. Sin embargo, las diferencias entre los países más ricos y menos ricos no han disminuido, sino que han aumentado, como ha constatado nuestra propia Organización.

90. Es necesario un ataque a fondo en todos los aspectos del desarrollo: el educativo, el económico, el social, el tecnológico, el ecológico. España manifiesta su completa adhesión a los objetivos del Segundo Decenio y ve con el mayor interés los trabajos desarrollados hasta ahora por la Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, esperando que los puntos de la estrategia en los que todavía no hay acuerdo sean pronto una realidad.

91. España celebra que una serie de países altamente industrializados hayan aceptado o estén a punto de aceptar en plazo breve el compromiso de contribuir con el 1% de su producto nacional bruto a la financiación del desarrollo de los países necesitados. Estos compromisos son altamente esperanzadores, porque es preciso tener en cuenta que la tarea del desarrollo no puede obtenerse sino a través de decisiones políticas.

92. Mi país, que se encuentra en situación de desarrollo medio y con gran demanda de capitales para continuarlo, ha hecho notables esfuerzos de ayuda financiera a países o instituciones internacionales. Sin embargo, para España sigue siendo fundamental la idea de que es tan importante un comercio internacional fluido como las ayudas financieras directas.

93. Al mismo tiempo, la transferencia de tecnología y la cooperación técnica pueden conseguir resultados satisfactorios y hasta espectaculares con recursos relativamente modestos. El nivel de desarrollo y bienestar de los pueblos está condicionado por su nivel científico y tecnológico, y no cabe pensar en relaciones internacionales ar-

mónicas sin una aportación equilibrada de todos a ese proceso de la ciencia y la tecnología que, por su propia naturaleza, es universal y carece de fronteras.

94. Desgraciadamente, en este terreno es también un hecho que la sensibilidad creciente ante los problemas tecnológicos no ha logrado acortar distancias entre los países industrializados y los países que todavía no han alcanzado las fronteras esenciales de la tecnología. No es simple cuestión de magnitudes cuantitativas relacionadas con las inversiones en ciencia y tecnología: aunque un Estado en bajo nivel de desarrollo decidiera, por voluntad gubernamental, dedicar un porcentaje grande de la renta nacional a estos cometidos, se vería en la imposibilidad de hacerlo por carecer de infraestructura educativa adecuada y de la preparación suficiente para ello. En los Estados que padecen estructuras pobres y una neta falta de recursos para su modernización, muchos de los jóvenes universitarios que logran formar con tantos sacrificios son atraídos por las mayores retribuciones y facilidades que ofrecen las naciones más ricas. Mientras tanto, la capacidad de promoción de esos Estados sigue condicionada por su inferioridad tecnológica.

95. La adquisición de tecnología moderna, esencial para el desarrollo de los países menos adelantados, incide de manera negativa y cada día más onerosa en sus balanzas de pagos. Si los estudios sobre el comercio exterior de estos países se encuentran en un estadio muy adelantado, no sucede lo mismo con la investigación sobre los numerosos elementos que componen la transferencia de tecnología. Por ello, España ha apoyado la creación de un organismo específico sobre el tema en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En la gran complejidad del tema, la determinación de los costos de transferencia de tecnología constituye uno de los capítulos más urgentes. Deben estudiarse con urgencia fórmulas que permitan compensar las balanzas deficitarias de *royalties* de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

96. Vivimos una etapa de revisión y reforma. Por doquier contemplamos la transformación de las ideas, de las formas de vida, de las técnicas. Nuevos problemas surgen a diario y sabemos que sólo es posible resolverlos con imaginación y coraje. Tanto los países que hoy luchan contra la contaminación de las ciudades y el deterioro del medio ambiente, como aquellos a los que la falta de industrialización evita por el momento semejantes inquietudes, tienen la obligación de humanizar las condiciones de existencia, de utilización plena de los recursos humanos, de participación de todos los hombres en la cultura y de entrada de todos los pueblos en el progreso científico y tecnológico, del que depende el desarrollo material y espiritual.

97. El mundo conoce el dolor y la miseria, los conflictos bélicos y el subdesarrollo, pero tiene también en el hombre su mejor esperanza. No quisiera acabar sin afirmar mi fe en todos los hombres y en su destino de superación, donde se encuentra la clave para la solución de los problemas mundiales. Miremos cada uno dentro de nuestra propia conciencia y renovemos nuestro propósito de servir los más altos ideales de la humanidad.

98. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): La Asamblea General escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Sr. Albert Bernard Bongo, Presidente de la República Gabonesa.

99. El Presidente BONGO (*interpretación del francés*): El año 1970 marca el vigésimo quinto aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, acta de nacimiento de nuestra Organización.

100. Al día siguiente de la última guerra mundial, la más cruel y la más devastadora de las que haya sufrido la humanidad, se reunieron cincuenta y un países en la ciudad de San Francisco para crear una organización encargada de salvaguardar la paz y promover mejores condiciones de vida en el mundo.

101. A través de la Carta que vio la luz del día entonces, estas naciones no traducían solamente su deseo de paz y felicidad, manifestaban igualmente las aspiraciones profundas de muchos otros pueblos a una vida más segura, en un mundo de justicia, de progreso y de fraternidad.

102. Estos pueblos, si bien también habían sufrido cruelmente a causa de la guerra, no se encontraban en la reunión de San Francisco por el hecho de que estaban privados de sus derechos a la independencia y a la soberanía. Después del viento de locura destructiva que casi la había aniquilado, la humanidad se recuperó y se dio un código de conducta destinado particularmente a solucionar las diferencias entre las naciones por un medio que no fuera el uso de la fuerza. Ese código de conducta — la Carta de las Naciones Unidas — hacía un llamado solemne a los pueblos de las Naciones Unidas a que se mostraran resueltos “a preservar las generaciones futuras del flagelo de la guerra. . .”, a proclamar su “fe en los derechos fundamentales del hombre. . . y en la igualdad de los países grandes y pequeños, a crear las condiciones necesarias para el mantenimiento de la justicia, a favorecer el progreso social” y asegurar un bienestar mayor para todos los hombres.

103. Ha transcurrido un cuarto de siglo desde la adopción de la Carta de las Naciones Unidas. ¿Qué realizaciones, qué progresos se han logrado por el camino trazado? Indudablemente, la guerra en su forma generalizada, ha podido ser evitada. Numerosos pueblos que se encontraban bajo dominación extranjera han venido a reunirse en la gran familia de las Naciones Unidas, a menudo con el consentimiento y la ayuda de los pueblos que los dominaban. Se garantizan mejor los derechos humanos y se han emprendido esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los pueblos desheredados.

104. Sin embargo, es necesario reconocer con modestia que muchos de estos nobles ideales están lejos de haber sido plenamente alcanzados. En efecto, la guerra continúa azotando numerosos puntos del mundo; eso que se llama colonialismo, pero que yo califico de injusticia, no ha sido vencido totalmente ni aún reparado; los derechos humanos, particularmente del hombre negro, continúan siendo burlados, y la distancia entre países ricos y pobres, especialmente los del Tercer Mundo, no ha dejado de ampliarse.

105. Así, al cabo de estos 25 años de existencia, la Organización de las Naciones Unidas presenta un balance a semejanza de todas las obras humanas, es decir, a veces positivo, a veces negativo.

106. A partir de aspiraciones idealizantes e intenciones generosas, se han registrado progresos apreciables, pero al lado de los resultados obtenidos, qué de vacilaciones, cuántas oportunidades desperdiciadas, y cuántas decepciones amargas. Pero no se trata de dejarse llevar por el pesimismo. Continuamos convencidos de que a pesar de estas insuficiencias, la Carta sigue siendo por el momento el único instrumento ideal para lograr los objetivos que nos fijamos en San Francisco. Sin embargo, creo que debemos examinar nuevamente las estructuras de nuestra Organización, en un diálogo amplio y con espíritu de comprensión y de tolerancia, ya que será necesaria mucha buena voluntad para frenar ciertos egoísmos y disipar segundas intenciones para llegar finalmente a la paz.

107. Experimentamos sin duda un sentimiento de vértigo cuando se contemplan los logros científicos y técnicos y las realizaciones materiales consecuentes de su aplicación, acumulados por la humanidad en el curso de su larga historia. Esas adquisiciones y esas realizaciones materiales se han traducido precisamente en múltiples y prodigiosas transformaciones que han tenido lugar y continúan operándose en todos los órdenes de la vida. Nuestra actividad creadora multiplica sus logros. El hombre ha explorado las profundidades de los océanos, las regiones polares, los espacios interplanetarios; se ha lanzado a la conquista del cosmos y ha pisado ya el suelo lunar. Nuestro dominio del universo, comenzando por el de nuestro planeta Tierra, que deseamos explotar para obtener todo lo que pueda ser utilizado en beneficio de la vida humana, para la satisfacción de todas nuestras necesidades y nuestro bienestar, se desarrolla y se extiende a un ritmo tal que el futuro de la civilización nos reserva sorpresas y satisfacciones que sobrepasarán todas nuestras previsiones.

108. Sin embargo, no está todo comprendido en esta proyección del futuro de la humanidad. Así, el mundo actual en su estructura nos presenta tantos desequilibrios profundos, mantenidos cuidadosamente por las fuerzas que todavía escapan a nuestro dominio, que el goce de los bienes que pone a nuestra disposición la civilización es todavía una ilusión para muchos seres humanos. Estas fuerzas están tanto en nuestra naturaleza como en la naturaleza física del medio ambiente. Vivimos todavía bajo el imperio del racismo, que se manifiesta aquí y allá por discriminaciones injustas. Vivimos todavía bajo el imperio de cierto pasado, de hegemonías y de egoísmos de todo tipo que mantienen la desigualdad entre los hombres en diferentes partes del mundo.

109. A este respecto, no podemos dejar de sorprendernos y conmovernos al ver que la ONU presenta dos facetas: aquella que se interesa en ciertas partes del mundo, dedicándose, en la medida de sus posibilidades, a llevarles la paz, y aquella que se desinteresa deliberadamente por el destino de otros hombres, justamente aquellos del Africa negra, a la que, desgraciadamente, yo pertenezco.

110. El ejemplo más palpable de esta indiferencia es el sangriento conflicto que se produjo en estos últimos años en el África occidental, donde encontraron la muerte más de dos millones de personas. Quiere decir entonces que sus consecuencias sobrepasan a las de la guerra del Oriente Medio y aún a las de los enfrentamientos indochinos.

111. ¿Qué ha hecho la ONU como no sea el gesto de Poncio Pilatos? Las grandes Potencias, que desempeñan el rol principal en el escenario del mundo, y en el de la ONU si bien mantienen una actitud discreta y evasiva, ateniéndose golosamente al plano jurídico, tienen en tal drama una responsabilidad muy grande. En lugar de dedicarse a aplicar la Carta que han firmado, se preocupan, sobre todo, por defender sus intereses, por mantener e inclusive por ampliar sus influencias. Gabón, por su parte, reprueba las presiones que se ejercen en ese sentido y quiere permanecer amo de sí mismo, en particular en este recinto como en otros donde las condenas ineficaces sirven a menudo de camuflaje a ciertos apetitos, que les son indiferentes.

112. Hay que reconocer por lo tanto, con humildad, que todavía vivimos bajo el imperio del odio, que desencadena las fuerzas de la violencia y provoca conflictos y guerras exterminadoras. Aún no hemos logrado vencer totalmente la ignorancia, que es una de las fuentes de la pobreza y la miseria. Todavía luchamos contra el dolor físico y moral que engendra la muerte. La naturaleza misma no está totalmente sometida a nuestra voluntad de dominación. Dispone de fuerzas terribles contra las cuales todavía no tenemos defensa alguna. La tierra nos da un ejemplo evidente de desigualdad mediante las diferencias que presentan sus distintas zonas en cuanto a las posibilidades que ofrece para el florecimiento de la vida, lo que constituye una causa más de desigualdad entre los hombres.

113. Nuestros logros científicos y técnicos, que exaltan orgullo y hemos forjado para ser más felices, nos llevan, finalmente, al riesgo de provocar la ruina y la destrucción de la humanidad en caso de que se hiciera un mal uso poniéndolos al servicio de las fuerzas del mal que se encuentran, desgraciadamente, en los instintos innatos del hombre.

114. El progreso en la armonía se presenta así como una visión fascinante del futuro del hombre, pero que no está cerca de florecer en una realidad serena y feliz ya que ésta permanece subordinada a la victoria del hombre sobre las fuerzas del mal que mantienen los desequilibrios en el mundo.

115. Es también muy beneficioso que los hombres hayan adquirido conciencia de esta situación y que se hayan organizado para tratar de reducir todos estos desequilibrios, en la medida de lo posible. Al analizarlos, los objetivos inscriptos en la Carta de esta Organización se presentan como un programa mínimo de realizaciones que permitirán eliminar algunos de estos desequilibrios que hemos denunciado. Digo algunos, porque hay tantos que nuestra Carta, en su estado actual, no puede enjuagarlos a todos.

116. No podría dejar pasar esta oportunidad que se me proporciona sin expresar, a pesar de todo, la gratitud de mi país hacia la Organización de las Naciones Unidas, por su aporte a los esfuerzos que desplegamos incansablemente y con el máximo de nuestros propios recursos, para promover el crecimiento económico de Gabón. En la situación en que se encuentra mi país, no deseo dedicarme a la política sino a la economía, ya que ésta debe permitir el progreso social del pueblo gabonés y su acceso a un mejor nivel de vida. Agradecemos a organismos tales como la FAO, la OMS, la UNESCO y el PNUD, que aportan a mi país una ayuda apreciable para su desarrollo económico, social y cultural.

117. Pero la rapidez con que quiero satisfacer las aspiraciones a una vida mejor de mi pueblo, la disparidad con que aumenta la diferencia entre los países dotados y los subdesarrollados, me incitan a pedir más ayuda. Tenemos necesidad de considerables capitales para crear en nuestro país las infraestructuras de una nación moderna, promover los equipos básicos y establecer las industrias de transformación. Sólo un organismo como el Banco Mundial nos puede suministrar estos elementos en condiciones tolerables. Pienso que Gabón, como otros países del Tercer Mundo, tiene el derecho de esperar una mayor asistencia de los organismos especializados de las Naciones Unidas, particularmente del Banco Mundial, como acabo de decirlo.

118. Para terminar, dirijo un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que todas las naciones que la componen, grandes y pequeñas, unan sus esfuerzos con más fe, determinación y sinceridad que en el pasado, para que esta Organización subsista por siempre y persiga los objetivos que le han sido asignados.

119. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Presidente de la Cámara de Representantes y Representante Especial del Presidente de Liberia, Su Excelencia el Honorable Richard A. Henries.

120. Sr. HENRIES (*interpretación del inglés*): En nombre de nuestro Presidente, William V. S. Tubman, somos portadores de saludos, felicitaciones y parabienes para todos los Gobiernos representados en esta augusta Asamblea, en esta histórica ocasión de las bodas de plata de esta gran Organización mundial. Esta ceremonia es de especial significado para el Presidente Tubman: ante todo, porque la primera delegación que él acreditó ante una conferencia extranjera, luego de haber asumido su alto cargo, fue la que asistió a las Naciones Unidas en ocasión de su fundación en el año 1945 en San Francisco; en segundo término, porque es el único Jefe de Estado de un Gobierno republicano que ya ocupaba su cargo cuando se fundaron las Naciones Unidas y que ha continuado ocupándolo hasta la fecha. Durante los años transcurridos, ha seguido con gran interés los trabajos de este Cuerpo. Sus éxitos le han dado mucha satisfacción y sus retrocesos han sido para él un desafío y le han dado la determinación de hacer lo que esté en su poder para que esta Organización cumpla con el papel que le fue asignado por sus fundadores.

121. Nosotros, en Liberia, bajo la ilustrada y dinámica dirección del Presidente Tubman, creemos firmemente en las disposiciones consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. La misión de la Organización respecto a la paz mundial, siempre ha servido de influencia rectora en la conducta de la política exterior del Presidente. En forma silenciosa y discreta, pero con diligencia, ha trabajado por la paz y la fraternidad entre todos los pueblos. Esta búsqueda de la paz lo llevó a convocar la Conferencia de Monrovia¹, en mayo de 1961. En una conferencia subsiguiente, de jefes de Estado y Gobierno africanos, celebrada en Lagos, Nigeria, en enero de 1962, propuso una asociación de los Estados africanos y presentó un proyecto de carta en el que expuso los principios para la formación de tal asociación. Las disposiciones de ese documento constituyen una gran parte de la actual carta de la Organización de la Unidad Africana; y por ello hoy él siente el perdonable orgullo de haber sido uno de los principales arquitectos de esta última.

122. En la patria, su búsqueda de la paz ha reducido hasta el punto de la desaparición las guerras dentro y fuera de las tribus, así como otras perturbaciones tribales que constituían obstáculos para el desarrollo constante de nuestra nación con anterioridad a su administración. Este es un tributo a su política de administración e integración, que es el cimiento de la paz y la estabilidad que hoy reinan en todo el país y que, de ser seriamente considerada por los jefes de otros Estados Miembros de esta Organización, creemos será un paso hacia la paz mundial.

123. Su creencia en la igualdad de todos los pueblos, independientemente de raza, color o credo, ha hecho de Liberia un crisol donde se unen distintas nacionalidades en nuestra tarea del desarrollo nacional, con beneficios mutuos para la nación y para ellas. En este sentido, su política de puertas abiertas ha producido un tremendo impacto en nuestra vida nacional.

124. Estas políticas enunciadas por el Presidente Tubman, ponen en evidencia su fe en las Naciones Unidas, porque él ha dedicado su vida a la búsqueda de esas metas que constituyen las razones cardinales de la fundación de esta Organización, principalmente el logro de la paz y la felicidad en el mundo y un vigoroso cumplimiento del concepto de la igualdad de todos los pueblos.

125. El deseo del Presidente era de tomar parte personalmente en esta celebración, pero circunstancias que no dependen de su voluntad se lo hicieron imposible; él lo lamenta muchísimo. Deseamos asegurar, sin embargo, que él está con nosotros en espíritu con sus mejores deseos para que las Naciones Unidas puedan lograr una amplia medida de éxito en su labor tan notable en pro de la humanidad, tanto hoy como en los años venideros.

126. Con las bendiciones del Gran Arquitecto del Universo, su guía y su protección, hoy nos congratulamos por la celebración del jubileo de plata de las Naciones Unidas, y especialmente felicitamos a aquellas naciones que fueron signatarias de la Carta cuando esta Organización se fundó en San Francisco. El que esta Organización

haya sobrevivido durante veinticinco años, pese a las actuales condiciones mundiales — en que existen entre los Estados Miembros ideas e ideologías en conflicto, inobservancia del derecho internacional, de los protocolos y de los procedimientos y desasosiegos sociales y políticos, nacionales e internacionales; en un mundo donde convenciones, tratados y acuerdos se consideran como pedazos de papel que pueden dejarse de lado fácilmente y abrogarse en forma unilateral; en un mundo donde ya la moral y la decencia parecen no existir, deberíamos con un profundo suspiro decir que “hasta ahora el Señor nos ayudó y nos salvó de otro conflicto global”.

127. Cuando nos reunimos en San Francisco hace veinticinco años, el único tema entonces era “que haya paz duradera en el mundo”. Se discutieron los motivos por los cuales fracasó el Tratado de Versalles, y por qué la Sociedad de las Naciones no pudo cumplir en la realización de las esperanzas que habían depositado en ella sus fundadores. Sin embargo, debe reconocerse que la Sociedad de las Naciones con todas sus deficiencias fijó los cimientos para la fundación de las Naciones Unidas. Los delegados en San Francisco se esforzaron en redactar la Carta de forma tal, que los Estados Miembros, que se habían comprometido al ideal de paz, que creían que trabajarían juntos en una atmósfera de buena voluntad, seguridad y confianza, respetando el derecho de los otros y las cuatro libertades fundamentales — lucharían por proscribir la guerra para hacer del mundo un sitio seguro en el cual vivir. Pero tememos — tememos terriblemente — que algunas naciones, Miembros de la Organización, no respetan ni los derechos de las naciones, ni los de los individuos que viven dentro de sus territorios.

128. En el decimosexto período de sesiones de las Naciones Unidas, en su discurso pronunciado el 23 de octubre de 1961, el Presidente Tubman, refiriéndose hasta qué punto algunos de los Estados Miembros aparentemente se habían desligado de los principios consignados en la Carta, observó que:

“No hemos sabido, por desgracia, imprimir a esas buenas intenciones su curso natural. El egoísmo de los Estados, y de los hombres de Estado, ha hecho que nos encontremos ahora ante una institución dividida en bloques de intereses creados y no ante las Naciones Unidas. A mi juicio, nuestros principales esfuerzos deberían converger hacia un examen de nuestra actitud presente en relación con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y a confirmar nuestra adhesión estricta a las nobles obligaciones que todos los Estados Miembros aceptaron al suscribir dicha Carta.” [1041a. sesión, párr. 11.]

Nosotros pensamos que después de 25 años de ensayos y errores, deberíamos examinar estos fundamentos, de acuerdo con las condiciones actuales y luchar para aplicar los remedios que puedan curarlas.

129. Esta Organización se concibió en los rumbos de la democracia, y por lo tanto se ha comprometido para con los principios de la democracia. No cabe duda de que ha dado pruebas de tal compromiso. No obstante, lo dispuesto en la Carta para el ejercicio del veto por parte de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguri-

¹ Conferencia de Jefes de Estado africanos y malgache, celebrada en Monrovia, del 8 al 12 de mayo de 1961.

todos los hombres tienen en común ciertos derechos que deben ser respetados, independientemente de la raza, color, religión o sexo. Es una fea paradoja observar hasta qué punto los sucesores del General Smuts se han alejado de este elevado ideal en que él ponía tan grandes esperanzas.

137. Durante varios años Francia ha estado vendiendo armas a Sudáfrica, y ahora nos ha llegado el anuncio del nuevo Gobierno conservador británico, que se va a reanudar la venta de armamentos a Sudáfrica, algo que causa gran consternación y escandaliza a muchos países. La mayor parte de las grandes Potencias tiene intereses económicos en Sudáfrica. En síntesis, estos intercambios comerciales con el Gobierno de Pretoria no han hecho más que llevar a este Gobierno a arraigar más profundamente su política de *apartheid* y en esa forma a poner en práctica un régimen aún más riguroso de terror contra el legítimo pueblo de ese país.

138. El Gobierno portugués, por otra parte, continúa su tratamiento inhumano del pueblo de Angola y Mozambique. Ha violado resoluciones de esta Organización, que le ha instado a que ponga fin a sus actos atroces contra la dignidad humana en esas áreas, insistiendo en la falacia de que los territorios forman parte integrante del de Portugal. También, aparentemente, Portugal recibe el aliciente tácito y el apoyo de Miembros de esta Organización en esa política inicua.

139. El Presidente Tubman, escandalizado por la acción de Sudáfrica, tras consultas con el Emperador Haile Selassie de Etiopía y habiendo llegado a un acuerdo con él, tomó una acción conjunta contra el Gobierno sudafricano ante la Corte mundial, y si bien la Corte Internacional de Justicia presentó dos opiniones consultivas, en definitiva se vio en una situación en que no le fue posible asumir jurisdicción en la materia. Uno se pregunta en razón de qué se fundó tal decisión.

140. En Rhodesia otro régimen racista más subió al poder en 1965. Políticas trazadas en base a las de Sudáfrica se aplican para negar los derechos humanos fundamentales al pueblo de ese territorio. Gran Bretaña, que ejercía el control en los asuntos de Rhodesia en esa época, proclamó que la declaración unilateral de independencia de Rhodesia era un acto de rebelión contra el Gobierno británico. Es un triste espectáculo que el Gobierno británico haya demostrado tan extraordinaria impotencia para poner fin a esa rebelión pese a los atroces crímenes cometidos contra la humanidad, contra la decencia humana, por el régimen ilegal de Rhodesia. En cambio, después de cinco años, el gobierno rebelde proclamó a Rhodesia como república en abierto desafío al gobierno británico.

141. El Gobierno y el pueblo de Liberia se oponen enérgicamente a toda forma de opresión en cualquier parte del mundo. Lo hacemos doblemente puesto que estas sistemáticas campañas de opresión basadas en el racismo están directamente dirigidas contra los pueblos de África que afirman su justo derecho a su propia patria. Nos hemos comprometido en forma inamovible, mediante esfuerzos en la Organización de la Unidad Africana y en esta Organización mundial, a erradicar todas las formas de colonialismo y de racismo del continente africano. En

este esfuerzo trascendental pedimos el apoyo y la cooperación de las naciones y los pueblos de buena voluntad de todas partes, para que al fin todos los pueblos puedan gozar del respeto humano y de esa dignidad con que Dios pensó adornar y embellecer al hombre.

142. La actitud de algunos Estados Miembros con respecto a los regímenes racistas de África ha puesto en tela de juicio su sinceridad cuando se trata de materias que afectan al bienestar general de las Naciones Unidas. A no ser que esos Estados mejoren su actitud en un sentido positivo, tememos que la fe y la confianza de millones de personas, para cuyo bienestar y beneficio se concibieron las Naciones Unidas, se verán gravemente debilitadas. Esto no se producirá si esta Organización, concebida en los principios de democracia, igualdad y justicia, cumple con su misión de promover una paz duradera, la comprensión y la prosperidad en el mundo.

143. Cuando nosotros, como Miembros de las Naciones Unidas, seamos sinceros en acercarnos a la paz mundial, cuando tengamos la valentía de decir a una nación, grande o pequeña "Has violado los principios fundamentales que esta Organización representa y por lo tanto, debes ajustarte a ellos y conformarte, o bien cargar con la culpa", entonces tendremos la fuerza para hablar y actuar en contra de lo que es malo; cuando hayamos resuelto no continuar con esta política de apaciguamiento que en gran medida fue la responsable de la Segunda Guerra Mundial, sólo entonces nos será posible vislumbrar el pequeño rayo de luz que llevará a la paz mundial.

144. Pese al hecho de que en ciertas circunstancias las esperanzas de los fundadores de esta Organización no se han realizado, aun así nos sentimos optimistas de que a medida que transcurran los años nos vamos a detener para pensar y decidir sobre el camino que pueda rectificar esos males.

145. En una ulterior tentativa de lograr esta finalidad, la Organización de la Unidad Africana se fundó en esos principios fundamentales que se consagraron en la Carta de dicho órgano, que tendían a obtener una cooperación más estrecha entre los Estados Africanos y, por su intermedio, del mundo entero. Los africanos en particular consideran que deben tratarse unos a otros como hermanos, y que como tales deben también considerar a sus amigos fuera del continente africano como hermanos. Por lo tanto, también la vasta mayoría de los Estados africanos, que creen en la fraternidad de los hombres y en que todos ellos han sido creados iguales y que en idéntica forma deben gozar de ciertos derechos que les son inherentes, continúa protestando contra el colonialismo en África y apoya cabalmente la liberación de sus hermanos africanos. No nos cabe duda alguna de que, como las Naciones Unidas, en su Declaración de los Derechos Humanos proclamó que todos los hombres deben ser considerados como tales en libertad, justicia e igualdad en la dignidad, esta Organización hará todos los esfuerzos para eliminar el colonialismo en África.

146. Observamos que hoy existen varios grupos de naciones, de alcance continental y regional, cuyas finalidades son fomentar empresas conjuntas, económicas y diplomáticas. Entre esos grupos de naciones existe uno de

naciones no alineadas, cuya esfera deriva prácticamente de todos los continentes y que, al contrario de la mayor parte de las otras agrupaciones, carece de un mecanismo establecido de organización o de administración y sin embargo, goza de una coherencia y de una sólida dirección de propósitos que raramente se logra bajo tales circunstancias. Estas naciones como grupo se han convertido en una fuerza de gran influencia en cuestiones que afectan los intereses vitales del mundo. Si bien básicamente son de carácter ideológico, fundamentalmente sus esfuerzos están de conformidad con los objetivos de las Naciones Unidas para asegurar paz y teicidad a los pueblos del mundo; se han convertido progresivamente en una fuerza de equilibrio entre las grandes Potencias en oposición, y en esta forma han garantizado una tranquilidad razonable en nuestro mundo perturbado. Su preocupación por la condición del mundo continúa demostrándose en cada una de sus conferencias. En la última, celebrada en Lusaka, Zambia, en septiembre de este año, se tuvo otro testimonio de su búsqueda en pro de un mundo mejor para todas las naciones y los pueblos.

147. En el discurso pronunciado ante la Conferencia de naciones no alineadas, en El Cairo, el 7 de octubre de 1964, el Presidente Tubman dijo lo siguiente:

“La no alineación nunca podrá ni deberá ser considerada como una negativa de escoger entre el bien y el mal, entre lo moral y lo inmoral, o tomar parte en bloques, o permanecer neutrales en un mundo dinámico. Por el contrario, las acciones políticas de los Estados deberían posibilitarles participar en distintos acuerdos — comerciales, económicos, técnicos — y también emprender otras actividades, nacionales o internacionales, con otras naciones sin afectar su independencia de pensamiento y acción.

“La no alineación debe convertirse en una fuerza vital, moral y espiritual, en una influencia provechosa entre las fuerzas contenciosas de paz y guerra, de odio y amor, de relaciones humanas quebrantadas, de tratados sagrados y obligaciones. La no alineación debería convertirse en una formidable vía internacional mediante la cual las naciones puedan hallar el camino de la conciliación, de la reconciliación, del ajuste de las diferencias entre las naciones, y así evolucionar hacia una era de paz universal fundada en la justicia, la igualdad y la equidad.”

148. Tal es la noble tarea que han emprendido las naciones no alineadas; tal es la tarea a la que todos debemos dedicarnos, ya seamos alineados o no alineados.

149. Han sido grandes los avances tecnológicos de las grandes Potencias desde la creación de las Naciones Unidas hace veinticinco años. Han creado la energía nuclear y termonuclear y otras armas altamente refinadas, que se han vuelto más mortíferas con cada año transcurrido. Teniendo en sus manos el poder de destruir a la humanidad en cuestión de minutos, han ejercido sin embargo gran moderación y serenidad, y se han dedicado a una búsqueda incansable de la paz, al punto de concebir planes para el empleo de esa energía nuclear con fines pacíficos. Este es un acto de buena voluntad muy honroso y encomiable, por el cual felicitamos sinceramente a estas grandes Potencias.

150. Para concluir, permítaseme recordar lo expresado por nuestro Presidente cuando habló ante esta Organización en 1961, que creemos debe ser motivo de detenido estudio por parte de todos los representantes aquí presentes y transmitido a sus respectivos Gobiernos:

“Estoy asimismo profundamente convencido de que las Naciones poderosas no defraudarán las esperanzas de la humanidad, ni regatearán su apoyo sin reservas a los principios fundamentales de humanidad incorporados en la Carta de las Naciones Unidas, ni recurrirán a acciones unilaterales o bilaterales para imponer soluciones que no se compadezcan con dichos principios.

“Únicamente en una atmósfera de fidelidad y de adhesión a los ideales que hicimos nuestros al entrar a formar parte de esta Organización mundial, podrá la humanidad arrostrar el porvenir sin miedo y con decisión, trabajar con la confianza puesta en el triunfo del derecho sobre la fuerza, de la justicia sobre la opresión, de la razón sobre el desvarío, de la bendita libertad sobre la tiranía y la opresión, del bienestar de la humanidad sobre los prejuicios raciales. Estos son los ideales a los que hemos consagrado nuestro esfuerzo y a los que permanecemos fieles en los días críticos que atravesamos.” [1041a. sesión, párrs. 41 y 42.]

151. Señor Presidente: Lo felicitamos por haber sido elegido por sus colegas para presidir este único e histórico período de sesiones de la Asamblea General. No nos cabe duda de que bajo su hábil dirección las deliberaciones tendrán pleno éxito y de que se establecerán y seguirán planes para el mantenimiento de esta gran Organización mundial y para lograr la paz en el mundo y la felicidad, la prosperidad y la amistad para todos los hombres.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.